

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

PARA DONCELLA.—Se necesita una mujer que reúna las condiciones de honradez, formalidad, planchar bien y coser en blanco, cuyas condiciones serán bien retribuidas. Daran razon calle de las Balsas, núm. 12. 4—1

PARECE INDISPENSABLE.

Se mejoraría muchísimo la administracion municipal, reduciendo considerablemente el número de los individuos que forman los ayuntamientos conforme á la actual legislacion, y dando mas condiciones de estabilidad y mas tiempo de ejercicio á los alcaldes que el de dos años que en la actualidad tienen.

El crecido número de concejales que al presente forma el ayuntamiento de Murcia, por ejemplo, es una rémora, mas que un beneficio. Desde el año sesenta y nueve, que lo hemos visto con nuestros ojos, consta el municipio de cuarenta y tantos individuos; y sin embargo, casi la totalidad de las sesiones que se han celebrado desde entonces hasta hoy, lo han sido con la asistencia de unos doce concejales por término medio, pues hay muchas autorizadas por tres, y no es una sola en la que ha habido dos.

Tiene la ley medios coercitivos para que esto no suceda; pero ni se han puesto en práctica ni se pondrán. La mayoría de los concejales solo asisten á sesiones tumultuosas, en las que se ventila algo que es mas ó menos político, ó á que se dá interés de partido. Las comisiones, verdadero terreno de accion de los concejales, casi nunca funcionan con regularidad; en rigor no hay mas que una comision personal con distintos nombres por los negociados.

Dos años en el desempeño de

una alcaldia es muy poco, particularmente si se atiende á la situacion precaria de los municipios. Ningun alcalde puede terminar lo que proyecta, si lo que proyecta es de alguna importancia. Ninguno puede tener la satisfaccion ni el estímulo de concluir una obra buena á que vaya unido su nombre; los mas, tienen que cifrar sus aspiraciones á atender á las necesidades del momento y ser meros administradores, pagadores premiosos de las obligaciones mas sagradas.

A cinco años por lo menos debia extenderse el periodo de mando de un alcalde: cada cinco años debia renovarse la mitad de los ayuntamientos, facilitando la salida á los que no quisieran serlo, porque esto de hacer el cargo de concejal obligatorio, es hacerlo inútil.

En ese tiempo un alcalde y un ayuntamiento, por fuerza dejarían alguna memoria honrosa de su gestion administrativa. Con este trasiego que llevamos, con esta inestabilidad, con tantos hombres, tan poco tiempo y tan escaso dinero ¿qué podemos aspirar?

LA CANCION DE LA LOLA.

Tres veces se ha representado esta obra en el teatro circo; las tres veces la hemos visto; el público se va aficionando á ella y se le darán bastantes representaciones.

Por eso repetimos hoy las siguientes líneas que en otra ocasion copiamos.

Como el tomar café ó fumar un cigarro: quien la vé, vuelve á verla; repite los chistes, canturréa las coplas, y por asimilarse á los personajes de la obra, anda con aire de granuja, dice «chaga», «cirimonia», «circunstancias», «probe», «barbiaua», «ofrezgo»... y pone su ideal en metamorfosearse en chulo. ¡No hay memoria de éxito semejante! «La cancion de la Lola» es mas que un sainete; restaura una civilizacion. El porvenir es flamenco.

Del presente al menos no puede dudarse. «La cancion de la Lola» ha sido fecunda, ha producido otras farsas no menos chulescas; y no puede entrarse en ningun teatro sin un diccionario de «caló». Avanzamos rápidamente hacia el pasado: aspiramos á ser manolos y chisperos.

Un éxito como el de «La cancion de la Lola» es de los que envanece á un autor. El aplauso, como hijo del entusiasmo, es fugaz. Solo algunos dichosos pueden fijarle.

«La cancion de la Lola» gusta á la gente de los barrios bajos y á los espectadores de lo que se llama sociedad distinguida; todos aplauden y todos esclaman: «¡Esto es verdad!»

Cuando la voz del público afirma que una escena dramática es verdad, no puede negarse. Nos encontramos, pues, todavia en los tiempos de D. Ramon de la Cruz.

El «natural» como diria un pintor, ofrece hoy, año de 1881, perfecta integridad, iguales tipos. Nos encontramos en 1800: de entonces acá nos hemos movido, pero no hemos andado. Nuestro pueblo es como el agua en vaso: le hemos echado el aceite de la civilizacion, le mirábamos por encima y creíamos que todo el vaso era aceite. Ricardo de la Vega nos ha hecho ver que todo es agua. No es consoladora esta reflexion: pero es lógica. «La cancion de la Lola», cualquiera sea su virtud cómica, es una revelacion triste: es la exhibicion de una llaga.

En este sainete es retratan, pues, con verdad, tipos y escenas de los barrios bajos.

La Lola, el Chulo, el Chato, D. Cándido, el Memorialista, el Herrero, el Jugador, son tipos al alcance de las menores inteligencias y de los españoles mas faltos de educacion.

Pero no tan solo concurren á verla diariamente aquellas clases que se ven retratadas en el sainete.

Si pudiera darse á la España social un corte geológico, la veriamos dividida en dos capas: la primera de una ilustracion dorada, superior, exquisita: se compone de hombres que visten, comen, se divierten, saludan, piensan y aman á la francesa: la otra capa es el mundo de «La cancion de la Lola». Pues bien; los que ya no somos españoles á la antigua; los que somos extranjeros en nuestra patria, no hemos perdido el temperamento nacional. Ilustradissimos, como indudablemente lo somos, se nos bailan los piés en cuanto se nos entra por las orejas la chulesca cancion de una guitarrilla ó vemos desplegar-

se sobre un tablado la danza provocativa, los queiebros, giros, mudanzas, desenfados, airosidades y volteos de una bailadora de Málaga ó Sevilla. Nuestra civilización termina donde empieza la Caña.

Apesar de estas singularidades, el sainete de Ricardo de la Vega tiene una gran condicion de éxito. Es immoral con gracia.

«La canción de la Lola», ni por su argumento ni por sus chistes es mas deshonesta que suelen serlo las obras de los teatros populares; pero tiene en sus tipos, en sus prendas de vestir, en el enlace y desenlace de su argumento, la precocidad, la desvergüenza, la emancipación de toda ley, autoridad y decoro; es la proclamación desenfadada y victoriosa de las pasiones libres.

Esta rebelión, verificada en mital del arroyo, á grito herido, lleva directamente al Saladero; pero sobre las tablas escénicas y verificada con ingenio, obtiene ovaciones y la inmortalidad acaso. En este sainete hasta la música es un atentado á la virtud. Cada nota es un pecado mortal.—Así lo dijo «El Liberal.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Entre los murcianos que tendrán asiento en el Parlamento, figura el nuevo diputado D. José María Tuero, que seguramente cuando de algo de ese país se trate en el Congreso se pondrá del lado de los intereses de la ciudad del Segura.

—Al encierro de los toros que se han de lidiar en esa no pude asistir por ocupaciones periodísticas del momento.

Pero sé que no faltaron murcianos que acudieran, á los que no se les permitió la entrada, lo cual les ha causado gran disgusto y me hacen que así lo manifieste.

En honor de la verdad, la orden parece partió del empresario de esta plaza.

—Para mi amigo Piqueras y los que conocen al Sr. D. Salvador González, apoderado del Sr. Duque de Veraguas, ó sea el que con nosotros estuvo en Perales á hacer el apartado, está nombrando Gobernador civil de Soria, en la combinación que anoche se llevó á la firma del monarca el Sr. Sagasta.

Este y el general Martínez Campos salieron á las diez de anoche para Comillas en el tren expreso de Santander.

—Se ha formado un Casino popular democrático en esta corte.

Anoche se reunieron para elegir la junta directiva cuya presidencia honoraria la forman los Sres. Figueras, Pi Margall, Carvajal, Ruiz Zorrilla, y Salmerón.

El presidente efectivo es D. Fernando Garrido.

—La corrida de esta tarde promete ser buena.

Se lidiarán seis toros de Miura y dice el cartel que matarán los espadas Currito, «Cara-ancha» y «Gallito chico» con sus correspondientes cuadrillas.

A proposito de carteles, ya dirán en esa los que han visto el que mandé fijar en la

calle de Sevilla, la perspectiva que presentaba desde la calle de Alcalá.

—Corre el rumor de que el «Gordito» se retira á la tranquila vida del hogar doméstico.

Nadie mejor que Vdes. lo pueden saber ahora.

BERMUDEZ.

MADRID 4 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Por el resultado de la elección de senadores se vé que ólo entre los electivos, puede contar el gobierno con un contingente de 140 votos próximamente, á los cuales hay que unir los 39 vitalicios que lleva en cartera esta noche el Sr. Sagasta; 14 que venían siéndolo, con el propio carácter, dentro de las filas de la fusión; y algunos otros que por su posición ó por otros motivos votarán con el gobierno en la mayor parte de las cuestiones.

Los conservadores que han obtenido puestos por el procedimiento de la elección, son los Sres. Rivas, Guirao, Ciudadilla, Montarco, Mena y Zorrilla, Jove y Hévia, Bosch y algunos otros elegidos por las Academias.

También los demócratas tendrán ahora una representación en el alto cuerpo, relativamente importante, reuniéndose entre todos y de todas tendencias unos 14 ó 16, contándose entre ellos, de nueva entrada, los Sres. Mosquera, Romero Giron y Ortiz de Pinedo.

—Elegidas las Cámaras, ahora lo que preocupa es conocer el pensamiento del gobierno en las cuestiones pendientes, y singularmente en lo que se refiere á la Hacienda y al crédito.

—La combinación de gobernadores, de que hablan esta mañana algunos periódicos, la tenemos por deficiente: la combinación es mucho más extensa, y aun por este concepto no la encontraremos nosotros defectuosa; pues la experiencia ha demostrado, y la realidad demuestra á todas horas, que son pocas todas las precauciones que se tomen para elegir buenos gobernadores, cargo sumamente difícil, necesitado cada día mas de ser ascendido á la altura que le corresponde.

—Del extranjero, poco notable.

—La Bolsa, floja y en descenso.

—«El Liberal» nos ha sorprendido hoy, diciéndonos que deducidos al Sr. Salmerón los votos obtenidos en las circunscripciones, no pasan de 9.345, y que por lo tanto, no puede considerarse diputado.

—SS. MM. y AA. RR. princesa de Asturias é infantas continúan sin novedad en Comillas.

SS. MM. y AA. han almorzado en el vapor «Antonio Lopez», surto en aquel puerto, pasando el resto de la tarde en alta mar.

X.

SECCION DE NOTICIAS.

El domingo por la mañana, como teníamos anunciado, se distribuyeron por el representante del «Imparcial», en el gobierno civil de esta provincia, 8.000 rea-

les que han correspondido á huérfanos, viudas, imposibilitados y á algunos que todavía no habían sido socorridos por nadie desde su regreso de Orán.

El acta levantada se publicará oportunamente en el periódico que inició esta suscripción.

Ayer fué mandado enterrar por el señor Alcalde un pescado retirado de la venta pública por estar en malas condiciones.

Por los guardias segundos del puesto de la Union José Sicilio Garcia y Venancio Corbi Perez fueron capturados en la tarde del día 2 en la diputación del Beal, los paisanos José Vidal Rebollo y Juan Gomez Huertas, reclamados por el señor Juez de primera instancia de aquella villa.

En la reseña de la feria que anteaayer publicamos en la revista local, dejamos de nombrar á muchos antiguos feriantes, tales como los señores Robles, Martínez y otros, por no ser posible incluir una relación completa en una revista en verso, que por otra parte no puede ser tampoco muy extensa; pero allí están, bien conocidas del público, sus acreditadas casetas que no necesitan recomendación.

Se ha recibido en la secretaría del Ayuntamiento la licencia absoluta y abonaré de 50 pesetas 43 céntimos para el soldado del Batallón Reserva de esta ciudad Pedro Hernandez Garcia; y la libreta de ajustes de Juan Garcia Navarro, del mismo cuerpo.

La Diputación provincial no ha aprobado las cuentas municipales de Cartagena del 75-76 por haber notado la omisión de algunos documentos.

Se ha establecido en esta ciudad, calle del Porche de San Antonio, núm. 12, una agencia de comisiones, consignaciones y tránsitos, á cargo de A. Botí y compañía.

Ha fallecido en la Carolina el día 28 de Agosto D. Pedro Seron y Rios, nuestro paisano, que contaba aquí con muchos amigos. Acompañamos á su familia en su justo sentimiento.

«El Boletín Oficial» del día 4 contiene lo siguiente:

Real Decreto sobre pago de sus haberes á los profesores de instrucción primaria.

Otro decidiendo una competencia entre el gobernador de Orense y la Audiencia de la Coruña.

Circular por el gobierno de provincia á los alcaldes, con un interrogatorio para mejorar la agricultura.

Subasta de varias prendas para el batallón expedicionario de Marina.

Por el despacho de localidades de la plaza de toros se ha dado un billete duplicado á la persona que habia adquirido la silla de rellano núm. 136, y cuya localidad fué extraviada en la feria la noche del domingo; de suerte que el que se haya encontrado el billete puede hacer cuenta de que no se ha hallado nada.

El visitador del sello en esta provincia ha empezado ya á ejercer sus funciones, una vez pasado el periodo electoral.

Se ha concedido permiso para edificar dos casas mas, orilla de la carretera, entre Murcia y Alcantarilla. Es notable el aumento de edificaciones por ese lado.

Dos individuos que riñeron anteanoche en la calle de la Olma fueron conducidos, respectivamente, por un guardia municipal, al hospital el herido, y á la casa correccion el agresor.

Han sido designados para el reconocimiento de los toros, el teniente de alcalde D. José Illan y el veterinario del Ayuntamiento.

Ha llegado á Lorca la compañía de zarzuela que ha de actuar durante las ferias en aquella ciudad. En aquella figura como primera tiple la Srta. Plaza, y otros artistas conocidos de este público.

La Comision provincial ha acordado celebrar sesion en los viernes del presente mes.

Ha ingresado en el departamento de dementes del Hospital, en clase de observacion, al vecino de Librilla, Mateo Mendez Franco.

Leemos en el «Semenario»: «Casi la totalidad de los señores compromisarios que tomaron parte el viérnes último en la eleccion de senadores votaron á D. Antonio Hernandez Amores, director de «El Semenario».

Todas las opiniones, todas las aspiraciones de la provincia, estaban representadas en los votantes, y de ellos, nuestro director, ha tenido la satisfaccion de recibir los sufragios, probándose así que á pesar de todos los defectos que le atribuyen sus adversarios políticos, ha llegado un dia en que todos le reconocen que por encima de todo está su inquebrantable consecuencia en pró de los intereses públicos. Por ellos, y singularmente por los relativos á esta provincia, el Sr. Hernandez Amores estará con sus compañeros en su puesto.

En nombre de nuestro director y en el de esta redaccion enviamos, pues, la expresion de nuestro agradecimiento á los hombres políticos de todos los partidos de la provincia que han otorgado su representacion al Sr. Hernandez Amores».

Se ha negado el permiso que se habia solicitado para enterrar los caballos que resulten muertos de las dos corridas de

toros, en unas zanjas preparadas al efecto en el partido de Zaraiche, y con objeto de hacer abonos para las tierras.

En la velada de esta noche en la feria, tocará la banda del Sr. Mirete las siguientes piezas:

- 1.º «El Aragonés», paso doble por D. Julian Calvo.
- 2.º Sinfonia de la ópera «Rienzi».
- 3.º Introduccion de la ópera la «Traviata».
- 4.º Danza.
- 5.º Duo de tiple y baritono de la «Traviata».
- 6.º Paso doble.

El ayuntamiento que ha presidido nuestro particular amigo el abogado don Luciano Diez y Sanz, y que ha estado al frente del municipio poco mas de dos meses, presentó el domingo por la mañana al Sr. Gobernador la dimision de su cargo, fundada en motivos legales y en consideraciones de delicadeza, que nuestros lectores pueden fácilmente comprender. El Sr. Gobernador aceptó esta renuncia en el mismo dia, como no podia por menos, dada la resolucion superior en que se levantaba la suspension al ayuntamiento presidido por el Sr. Casaldüero, haciendo constar el gobernador que este ayuntamiento entraba legalmente en el egercicio de sus funciones. A las cinco de la tarde del domingo se posesionó de la alcaldia el Sr. Casaldüero, y ayer mañana, él y el señor Lorente atendieron á las necesidades mas imperiosas, como son la de la plaza pública y otras.—Corto, inseguro y contrariado ha sido el periodo en que el ayuntamiento constitucional interino ha estado al frente del municipio; y aun luchando con estos inconvenientes, sus individuos han manifestado los mejores deseos, y han hecho algo que merece tenerse en cuenta. Salieron del atolladero de la cuestion consumos que era difícil; el Sr. Diez ha atendido al pago de las obligaciones de estos dos últimos meses, con la excasez de un presupuesto sin efectivo; el Sr. Soler ha vijilado la plaza y matadero é impulsado las obras rurales; el Sr. Sobejano ha organizado la feria, y el Sr. Padilla ha dado pruebas de actividad, ha hecho algunas mejoras urbanas y no ha habido denuncia de la prensa ó de particulares que no haya atendido. Nosotros que casi no hemos nombrado á este ayuntamiento durante su gestion, consignamos estas líneas que las cremos justas; deseando únicamente para nuestra ciudad, haciendo caso omiso de las personas, un ayuntamiento definitivo, que tome con empeño, y no para un dia, la gestion administrativa de los intereses comunales.

Ha llegado á esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Juan Diez Moral de Revenga, antiguo registrador de la propiedad en esta poblacion, donde cuenta numerosas simpatias.

A la prueba de caballos verificada ayer asistió un numeroso público, que vió to-

das las dependencias perfectamente arregladas, el adorno vistoso de la plaza, las lujosas banderillas y el acopio de caballos de excelentes condiciones.

El paso doble, con que anoche empezó la velada de la feria la banda del Sr. Mirete, se titula «Facorros y Facorras»; y su autor, el profesor D. Julian Calvo, ha tenido mucho acierto en ponerle ese título, por cuanto está hecho con bastante originalidad y gusto con los motivos mas característicos de las «parrandiquias» murcianas.

A la sesion de ayer tarde ya asistieron los señores Casaldüero, Meseguer (D. F.), Colombo, Calvo, Illan Gonzalez, Alnela, Marques, Alix, Abellan, Navarro, Meseguer (D. J.), Arques, Almazan, Guirao, Sanchez Muelas, Garcia Ruiz, Sanz, Molina Sanchez, Guirao (D. A.), Marin, Perez Salas, Illan Sanchez, Sanchez Caravaca, y Alcázar.

En cuanto al acta de la anterior quedó enterada esta corporacion por no haber tomado parte en su discusion. Respecto de los acuerdos, la mayoría fué de asuntos corrientes, puestos al despacho que mañana detallaremos; debiendo citarse, el tomado á mocion del Sr. Alix, de telegrafiar al Gobierno confirmando la adhesion de este ayuntamiento á S. M. el Rey. El Sr. Almazan propuso el afinamiento del sistema métrico y que se multe al que tenga pesas antiguas. El Sr. Abellan dijo que debe estudiarse la subida de las tarifas de consumo y protestarlas si no fuesen rigurosamente legales.

Esta mañana han empezado y continuarán todos los dias de feria en el café del Sol, bajo la direccion del Sr. Calvo, los alegres conciertos matinales.

TELEGRAMA. Lotería. Los premios mayores del sorteo verificado ayer en Madrid, correspondieron á los siguientes números: 14.937.—8.258.—17.877.—15.317.—12.003.—16.422.—16.568.—17.171.—7.691.—BERMUDEZ.

Recaudacion por consumos en esta capital. Dia 3: 1674 pesetas 67 céntimos.—Dia 4: 1188 con 83.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Eugenio y comps, mrs. y S. Eleuterio, ab.
VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Pedro y Capuchinas.
En la primera por D. Cesareo Oñate, sus padres y hermanas, misas de medias horas.
En la segunda por el Sr. Marqués de Ordoño, misas de medias horas.

TEATRO-CIRCO. Funcion para hoy. «El mejor consejo».—«En el cuarto de mi mujer».—Baile.—La Molinera.

A LA GRAN COMPETENCIA.

VERDADERO CRISTAL DE ROCA SUPERIOR DEL BRASIL, GARANTIZADO,
A 40 REALES PAR.

Se expende en la feria, Caseta núm. 5, por Juan Cours, óptico, y en la calle de la Platería, núm. 80.—No equi ocarse, Caseta núm. 5

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Medicos
Contra ANEMIA, CLOROSIS, BEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su preparación debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y no produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni enardecimiento, ni fatiga del estómago; además, no ennegrece nunca la dentadura.

Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes.

Depósitos principales en Paris, 13, RUE LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30, donde se hallan también la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardeche Navauxiales del Verzet, etc.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA AL MÁRGEN.

Se envía gratis, mediante pedido franqueado, un interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

BAÑOS TERMALES DE FORTUNA.

AGUAS CLORURADO—SÓDICAS—AZOADAS.—A 48º. CENTÍGRADOS.

Segunda temporada: Setiembre y Octubre.

FONDA: á cargo de D. Vicente Abad, jefe de cocina y repostería de la francesa de Cartagena; á 22, 28 y 30 rs. diarios todo servicio y mesa redonda.

CASA DE HUÉSPEDES: á cargo de Francisco Martínez; pupilajes á 14 rs. Gran gabinete hidroterápico.—CARRUAJES: se procurará esperar en la estación de Archena á la llegada de los trenes correos, fuera de caso imprevisto, por lo que los señores que deseen carruaje en día fijo, se servirán avisar al Administrador del establecimiento con dos ó tres días de anticipación.

52—25

OCULISTA.

Gabinete de curacion de enfermedades de la vista, bajo la direccion de D. Mariano Gomez Vallejo, ex-ayudante del Dr. Cervera, y su ayudante conocido en esta provincia y en otras de España por el Americano.

Curacion por un sistema desconocido en España y en otras naciones de Europa. Enfermos, no dejéis de visitar mi gabinete por grave que sea vuestra enfermedad; se os desengañará en el acto si tiene cura ó nó.

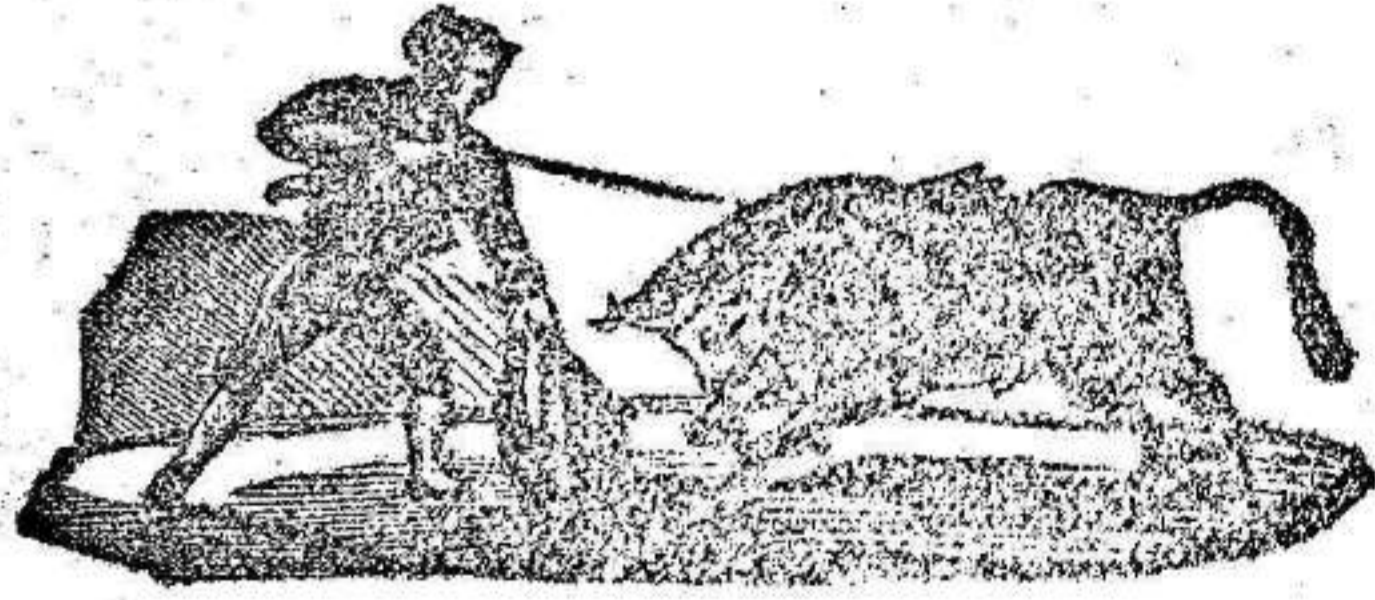
Horas de curacion de 7 á 12.

Calle de Riquelme, núm. 23, principal.

8—3

TOROS DE MUERTE

VERAGUAS



ALEAS

EN LA CIUDAD DE MURCIA
EN LOS DIAS 6 Y 7 DE SETIEMBRE DE 1881.

La Sociedad Taurina de esta ciudad que no escasea medio de ofrecer á sus paisanos, á los forasteros y á la tradicional feria de esta poblacion, el espectáculo nacional de dos corridas, con toreros de los de mas nombre, con toros de los mas acreditados, y, de estos, de los de más precio y mejores condiciones; tiene el honor de presentar este año seis hermosos bichos de la célebre ganadería del Duque de Veragua y otros tantos de la no menos famosa de Aleas, hoy de D. Manuel García Puente Lopez é Hijo. Todo cuanto pueda contribuir á dar mas atractivo á estas corridas, otro tanto hará la Sociedad Taurina, que ni existe por pensamiento de lucro, ni quiere otra cosa que mantener acreditada esta plaza y merecer bien de esta ciudad, en cuyo beneficio, particularmente, no le duele ningun género de sacrificios.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, SIN ENTRADA, POR CADA FUNCION.

Palcos con 6 sillas, 200 rs.—Sillas de rellano, 28 rs.—1.^a contrabarrera, 26 rs.—Id. de sol, 12 rs.—2.^a contrabarrera, 7 rs. 99 cts.—Balconillos, 10 rs.—Delantera de sita 1.^a fila, 12 rs.—Id. 2.^a, 6 rs.—Id. 3.^a, 4 rs.—Id. 4.^a, 6 rs.

Entrada, 12 rs.—Medias entradas para niños y soldados, 7 rs. 99 cts.

34. TRAPERIA. 34.

FRENTE AL CAFÉ ORIENTAL.

GRAN BARATO

y verdadera realizacion de los géneros siguientes:

Carretes de hilo, trenzas, botones de coco, seda, faya, metal, cachimir y rusel, agujas, hilo, cintas de seda, hilo, faya y gró; algodones de todas clases, terciopelos, peines, batidores, medias, calcetines, puntillas valencianas, bretonas seda, y bretonas con oro, tijeras, trenzas para sastres, ballenas forradas y sin forrar, perezosas, y otra infinidad de artículos.

Tenemos rica coleccion de GOLAS blancas y crema, y gran variedad de corsets de verdadera ballena.

GRAN BARATO.

34. TRAPERIA. 34.

CEMENTO PORLAN Y CAL TEIL.

En la calle de la Rambla, núm. 3, se ha abierto al público un depósito de dicho cemento y cal, que se emplea hoy con preferencia á todo material para embaldosados, y para enlucidos en sitios donde haya humedad. Los dueños del dicho establecimiento lo ponen ellos mismos donde se les llame, respondiendo de su duracion y excelentes condiciones. Los precios son convencionales, según la obra, pero el tipo es de 20 reales el metro superficial. Se venden también por sacos y toneladas.

15—2

En el acreditado establecimiento de géneros del país y extranjeros de la Viuda é hijos de Soriano, tiene el honor de esponer al público, por su clase y precios, los artículos siguientes:

Huevos de mujol fresco, 16 rs. libra.
Salchichon de Vich, de lomo, á 14 id.
Salchichon de Vich, á 12 id.
Queso de bola fresco, á 6 id.
Iden de gruyer, á 5'30 id.
Jamon gallego, á 7 id.
Pasta italiana para sopa, á 2'36 id.
Galletas finas de varios dibujos y clases á 4, 4'50, 5, 6 y 8 id.
Garbanzos nuevos de Castilla.
Latas de sardina, á 2'50 id.
Ginebra y caña, á 4 rs. litro.
Vino de Jerez y manzanilla, á 7 rs. botella.

Licores de todas clases, á 8 id.

Además hay infinidad de artículos que el que visitar dicho establecimiento podrá ver sus clases y precios.

3

VENTA DE VARIAS CASAS, en esta ciudad en la parroquia de San Juan, calle de los Postigos núms. 4, 16, 18, 28 y accesorio; y núm. 3 de la calle de las Animas.

Para mas detalles, dirigirse, Val de San Antonio, 10.

P.—3—3

TONICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.